

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.
(CELEBRADA EL DÍA SABADO 9 DE DICIEMBRE DEL 2017)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Sábado 9 de Diciembre del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el edificio San Francisco 300, calle General Córdova 1201 y avenida 9 de octubre, se reúnen los accionistas de la compañía **EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.**: el señor Fabricio Vicente Andrade Andrade, en su calidad de Gerente General y el señor Walter Andrade Vicuña, en su calidad de accionista. - Los asistentes a esta sesión, por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** Actúa como Presidente ad hoc el señor Fabricio Vicente Andrade Andrade, quien está presente y como Secretario el señor Walter Andrade Vicuña.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocimiento del Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 5.- Distribución de beneficios sociales. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que, dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido.

Tratando el primer punto del orden del día, el señor Walter Andrade Vicuña mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2016.

Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos válidos la moción.

Tratando el segundo punto del orden del día, el señor Walter Andrade Vicuña mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2016. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aprueban por unanimidad el Informe de Comisario.

Tratando el tercer punto del orden del día, el señor Walter Andrade Vicuña mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados.

Tratando el cuarto punto del orden del día, el señor Walter Andrade Vicuña toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General.

Tratando el quinto punto del orden del día, el señor Walter Andrade Vicuña mociona que se apruebe la distribución de las utilidades generadas en el año 2016 y que se proceda a pagar los beneficios sociales de acorde a la ley. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EARTHSTRUCTURA CIA. LTDA.
(CELEBRADA EL DIA SABADO 9 DE DICIEMBRE DEL 2017)

misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10h30.



Fabricio Vicente Andrade Andrade
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Walter Andrade Vicuña
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista